

**Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico**

**Comité Permanente  
Junta de Revisión de Calidad  
Plan de Trabajo 2016-2017  
Informe Trabajos Realizados**

**I. Nombre del Presidente:** CPA Carlos De Angel

**II. Misión y Responsabilidades:**

- a. Esta Junta será responsable de administrar el Programa Voluntario de Revisión de Calidad de Puerto Rico que tiene como objetivo ofrecer un instrumento efectivo para el mejoramiento en la ejecución profesional del CPA practicante.
- b. En el desempeño de sus funciones esta Junta deberá:
  1. Establecer y mantener los elementos y las normas de control de calidad del programa.
  2. Desarrollar, mantener, actualizar y divulgar los manuales, guías y material de referencia necesarios para la administración del programa; entre otros, estos incluyen el Manual Administrativo y el Manual del Programa.
  3. Preparar y ofrecer en conjunto con la División de Educación Continuada los adiestramientos sobre el Programa para los revisores y las firmas participantes.
  4. Establecer los requisitos para los miembros de esta Junta y recomendar candidatos al Presidente del Colegio.
  5. Evaluar y aprobar las revisiones realizadas a los colegiados adscritos al programa.
  6. Emitir los certificados a las firmas que completaron sus revisiones.
  7. Mantener un banco activo de revisores calificados para llevar a cabo las revisiones.
  8. Establecer procedimientos para asegurarse que las revisiones se realizan de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento del Programa de Revisión de Calidad de Puerto Rico.
  9. Preparar enmiendas al Programa para su mejoramiento y ejecución.
  10. Llevar a cabo, con el apoyo de la administración del Colegio, la campaña de promoción del Programa.

### **III. Plan de Trabajo – Tareas Realizadas**

- a. Se ha promovido el programa en diversos seminarios ofrecidos por el Colegio de CPA's de PR.
- b. Se ha colaborado con la División de Educación Continuada en el desarrollo de actividades educativas así como seminarios y talleres en el área de competencia.
- c. Se ha evaluado los recursos disponibles en el Colegio de CPA's de PR para que sean congruentes con las exigencias técnicas y de calidad del programa de revisión.
- d. Se ha asesorado asesorar a la Junta de Gobierno en las áreas de su competencia, según se ha solicitado.

### **III. Plan de Trabajo – Tareas Pendientes**

- a. Organizar actividades de orientación a usuarios para que requieran calidad en los servicios que reciben.
- b. Coordinar presentaciones, publicar artículos y enviar información a los colegiados sobre todos los valores añadidos del Programa. Sistematizar orientaciones y ayuda a aquellos practicantes interesados en reconciliar su práctica profesional con el programa de revisión de calidad. Se publicarán varios artículos en la revista del Colegio relacionados al tema de calidad.
- c. Preparar un informe que incluya las estadísticas del Programa para que el Comité pueda evaluar mejor la ejecución del mismo y poder dirigir cualquier iniciativa efectivamente.